Barranquilla, 23 de julio de 2025

JOSE DAVID VECINO MARTINEZ
Asesor de Despacho secretaria Distrital de Recreación y Deportes
Supervisor
Ciudad

Cordial Saludo.

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No.02 CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PERIODO AL 31 DE MAYO DEL 2025.

con la presente hago entrega del informe de actividades **No.02** CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PERIODO AL 31 DE MAYO DEL 2025. De acuerdo con el contrato de prestación de servicios No. CD-58-2025-3150, cuyo objeto es la: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, FORMATIVO Y ASOCIADO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES.

Atentamente,



MARIA CAMILA DE LA OSSA ANAYA
C.C. 1.102.861.011 de Sincelejo – Sucre.

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**02**
CONTRATISTA	MARIA CAMILA DE LA OSSA ANAYA
IDENTIFICACION	1.102.861.011
CONTRATO No.	CD-58-2025-3150
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, FORMATIVO Y ASOCIADO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 30 de septiembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUPERVISOR	**JOSE DAVID VECINO MARTINEZ**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PERIODO AL 31 DE MAYO DEL 2025.
INFORME	
1. Asesore a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación y organización de eventos, reuniones y actividades que promuevan procesos de enseñanza y aprendizaje de entrenamiento deportivo. 2. Proyecte los presupuestos que requiera la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco del proyecto de fortalecimiento del deporte social comunitario formativo y asociado Barranquilla. 3. Atendí oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas el Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegué para tal fin en materia de su competencia. 4. Asesore a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la elaboración de iniciativas, planes y alternativas que fortalezcan la sana convivencia y el deporte como hábitos de vida saludable. 5. Asesore en la coordinación, gestión administrativa y logística del programa de fortalecimiento del deporte social comunitario formativo y asociado Barranquilla. 6. Asesore en la supervisión de la contratación y asignación de personal para el proyecto, asegurando que cada área cuente con los recursos humanos necesarios. 7. Hacer un seguimiento constante para asegurar que se esté cumpliendo conforme a lo planificado en los diferentes proyectos e indicadores de la Secretaria.	



MARIA CAMILA DE LA OSSA ANAYA
C.C. 1.102.861.011 de Sincelejo – Sucre.